PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Socorro, martes 27 de Diciembre 2022

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3714467 de 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A

En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.3714467** celebrado entre EL **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA** y **SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A,** cuyo objeto es: Suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el centro Agroturístico del SENA regional Santander vigencia 2022, me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroturístico
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Félix Augusto Reyes Gutiérrez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Manuel A. Enciso Cala
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3714467
TIPO DE CONTRATO	Suministros
OBJETO	Suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el centro Agroturístico del SENA regional Santander vigencia 2022.
CONTRATISTA	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	JORGE ALAIN GRISALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. 3.626.283
VALOR INICIAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (49.782.913 COP) INCLUIDO IVA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al Contratista el valor del contrato, EN PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LOS SERVICIOS Y/O BIENES EFECTIVAMENTE PRESTADOS Y/O SUMINISTRADOS, previa presentación de la factura, debidamente diligenciada y soportada con la presentación de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda. Para poder adelantar El SENA, los trámites administrativos del pago, el contratista debe presentar la respectiva factura o cuenta de cobro según la naturaleza jurídica del contratista la cuenta debe ser expedida a nombre del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, (No al Centro de formación) NIT: 899999034-1, Dirección calle 22 No. 9 – 82 N°, San Gil Santander, teléfono 7248113 y deberá cumplir con todas las normas en materia tributaria a cargo del contratista, además el contratista deberá discriminar en la factura las tarifas de IVA aplicado a cada producto o un anexo con el detalle del valor del IVA para cada ítem facturado, copia del RUT con fecha de impresión no mayor a 180

	días, certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días, o los requisitos que la entidad requiera. Nota: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley, y respecto de las cuales sean su obligación efectuar la retención, teniendo en cuenta que el contratista es o no responsable tributario, y de acuerdo al servicio o bien suministrado; tenemos Retención en la Fuente, IVA, Retención de IVA y Retención ICA, según aplique. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella. No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia. Así mismo deben contemplar y discriminar el IVA. Del Derecho de Turno: Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, EL SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. El pago al que se obliga EL SENA por el presente acto, queda subordinado a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC)
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de doscientos (200) días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de

	perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato o aceptación de la oferta (expedición del registro presupuestal y aprobación de garantías) sin exceder el calendario académico 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5422 del 15 de 03 de 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	98922 del 31 de 05 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31/05/2022
FECHA DE INICIO	07/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20//12/2022
OTROSÍ No. 1 (Sí aplica)	Fecha de la suscripción: N/A Fecha de Aprobación de pólizas: N/A
	N/A
OTROSÍ No. 2 (Sí aplica)	N/A
	N/A
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ (Sí aplica)	N/A
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ (Sí aplica)	N/A
SUSPENSIÓN (Sí aplica)	N/A
REINICIO (Sí aplica)	N/A
CESIÓN DE CONTRATO (Sí aplica)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN (Sí aplica)	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN (Sí aplica)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL

	NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (49.782.913 COP) INCLUIDO IVA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	Fecha de la suscripción: N/A N/A
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (49.781.939 COP) INCLUIDO IVA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. **CO1.PCCNTR.3714467**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**1.** Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y en cumplimiento de las obligaciones definidas en los documentos del	**X**		SI	Informe de elementos entregados suministrado por el contratista

	proceso de contratación.				
	2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	**X**		SI	Informe de elementos entregados suministrado por el contratista
	3. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	**N/A**		N/A	Durante la ejecución del presente contrato no dieron lugar a la aplicación de esta obligación contractual
	4. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	**X**		SI	Informe fotográfico de los elementos entregados a cargo del contratisa
	5. Mantener indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o	**N/A**		N/A	**N/A**

	perjuicios originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o la de sus empleados durante la ejecución del objeto y de las obligaciones del contrato.				
	6. Asumir bajo su absoluta responsabilidad la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas vigentes, del personal que se requiera para el desarrollo del objeto contractual.	**N/A**		N/A	**N/A**
	7. Cumplir con la normatividad vigente y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo y ambientales.	**X**		SI	**Documentos anexados en este informe**

	8. Velar por el orden y aseo en los sitios de trabajo.	**X**		SI	Disponer de los residuos solidos en los puntos ecológicos dispuestos para tal fin.
	9. Utilizar materiales e insumos para la ejecución del contrato de excelente calidad.	**N/A**		N/A	**N/A**
	10. Disponer de las herramientas y los equipos apropiados de acuerdo al tipo de trabajo a realiza.	**N/A**		N/A	**N/A**
	11. Ejecutar el contrato por personal calificado, garantizando las condiciones de seguridad industrial, salud ocupacional, y normas medioambientales para la disposición de desechos generados en la prestación del servicio en caso de aplicar.	**X**		SI	Disponer de los residuos solidos en los puntos ecológicos dispuestos para tal fin.

	12. Cumplir las instrucciones impartidas por el funcionario encargado del control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación.	**X**		SI	Soporte de pago de seguridad social.
	13. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Entidad para la ejecución del contrato.	**X**		SI	Soporte de pago de seguridad social.
	14. Presentar al SENA los recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, en pensiones y ARL de los trabajadores a su cargo, al igual que el pago de los aportes	**X**		SI	Soporte de pago de seguridad social.

	parafiscales (Caja de Compensación, SENA e ICBF) cuando haya lugar a ello.				
	15. Informar al supervisor del contrato cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.	**X**		SI	No se presento ninguna eventualidad que diara lugar al cumplimiento de esta obligación contractua
	16. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.	**X**		SI	Informe de evidencias fotográficas de los elementos entregados, presentado por el proveedor
	17. Presentar la factura de venta al momento de la entrega de los elementos. En caso de estar obligado a presentar factura electrónica deberá entregarla validada previamente por la	**X**		SI	**Documentos anexados en el informe**

	DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 o la que los modifique.				
	18. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los materiales, bienes y otros insumos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el CONTRATISTA no restituye los bienes defectuosos dentro del término señalado por el	**X**		SI	Materiales de formación respecto el lote de sistemas y electrónica.

	SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.				
	19. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	**N/A**		N/A	**N/A**
	20. Salir al saneamiento de los vicios ocultos que pudieren presentar los bienes objeto del contrato.	**N/A**		N/A	**N/A**
	21. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los	**X**		SI	Entrega de los materiales de formación del lote de sistemas y electrónica.

	bienes requeridos por el SENA. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.				
	22. El contratista tendrá el término máximo de tres (3) días hábiles posteriores a la firma del contrato o a la comunicación de aceptación de oferta para allegar las garantías en los términos establecidos en los estudios previos y la invitación y/o pliego de condiciones del presente proceso. En caso de que éste no cumpla dicho término será causal para la declaratoria de incumplimiento del contrato.	**X**		SI	Documentos anexados en el informe
	23.	**X**		SI	**Documentos Anexados en este informe**

	De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación con código GCCON-M-001 y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 del SENA, el contratista deberá dar cumplimiento a los Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables, los cuales se identificarán de acuerdo con los aspectos e impactos ambientales efectivamente generados, el desempeño energético y peligros y riesgos presentes en la actividad.				
	24. El contratista deberá presentar al supervisor del contrato el soporte	**X**		SI	**Documentos Anexados en este informe**

	de entrega de elementos de bioseguridad a sus empleados y/o personal vinculado previo al inicio del contrato.				
	25. Responder por cualquier daño que ocasione al SENA a terceros con ocasión de la ejecución y desarrollo del objeto contractual.	**N/A**		N/A	**NO APLICA**
	26. Las demás contempladas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas que rigen la materia y que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación**.**	**N/A**		N/A	**NO APLICA**

No.	OBLIGACIONES Específicas del Contratista para los lotes	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	PRODUCTO
	1. Entregar todos los materiales de formación, bienes y otros insumos nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones, cantidades, unidades de medida y presentación de la ficha técnica correspondiente, de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto. Fechas de vencimiento y registro INVIMA para aquellos que así lo requieran.	**X**		SI	Entrega de materiales de formación correspondientes al lote de sistemas y electrónica.
	2. Realizar la entrega de los materiales de formación, bienes y otros insumos según programación acordada con el supervisor del contrato.	**X**		SI	Entrega de materiales de formación correspondientes al lote de sistemas y electrónica.
	3. Los materiales y/o bienes se deben entregar máximo cinco (5) días calendario	**X**		SI	Entrega de materiales de formación correspondientes al lote de sistemas y electrónica.

	posteriores a la solicitud que se realice por parte del supervisor del contrato.				
	4. Entregar materiales de formación, bienes y otros insumos, en condiciones óptimas para su consumo o uso de forma segura durante un periodo razonable de acuerdo a la naturaleza del bien y las costumbres comerciales.	**X**		SI	Entrega de materiales de formación correspondientes al lote de sistemas y electrónica.
	5. Entregar al supervisor de contrato una cotización a precios de mercado, de un listado de elementos relacionados por el Centro Agroturístico, de la misma naturaleza de los elementos del contrato, antes de la liquidación del mismo.	**N/A**		N/A	**Documentos Oferta Económica se Anexa en este informe.**
	6. El contratista deberá asistir de manera obligatoria a la primera reunión que cita la entidad para suscribir acta de inicio y establecer	**X**		SI	**N/A**

	cronograma de ejecución del contrato (o enviar un delegado que maneje especialmente los temas de despacho y facturación).				
	7. Responder por la vinculación de personal a nombre propio y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	**N/A**		N/A	**N/A**
	8. Asumir respecto de sus empleados (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones sociales como afiliación al Sistema general de seguridad social en pensiones, salud y riesgos según lo ordenado por la Ley 100/93 y demás normas concordantes.	**X**		SI	**Documento anexado en este informe**

	9. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	**X**		SI	Documento Anexado en este informe
	10. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	**X**		SI	Soporte de pago de seguridad social.
	11. Garantizar la gestión ambientalmente adecuada teniendo en cuenta la normatividad nacional vigente sobre almacenamiento,	**X**		SI	Disponer de los residuos solidos en los puntos ecológicos dispuestos para tal fin.

	transporte, manejo y disposición final de residuos.				
	12. Suministrar la información necesaria y acatar las indicaciones de supervisor del contrato para elaborar el proyecto de liquidación del mismo, dentro de los términos exigidos en la ley 1150 de 2007 y el Decreto Ley 0019 de 2012.	**N/A**		N/A	**N/A**
	13. Entregar los productos embalados con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.	**X**		SI	Entrega de materiales de formación correspondientes al lote de sistemas y electrónica
	14. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato	**X**		SI	Documento anexado en este informe

	y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.				
	15. Presentar certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	**X**		SI	Documento anexado en este informe
	16. Presentar certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días.	**X**		SI	Documento anexado en este informe
	17. Presentar los pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la	**X**		SI	Documento anexado en este informe

	actividad desarrollada.				
	18. Cumplir las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentando certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días y pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada lo cual será verificado por el supervisor de contrato.	**X**		SI	Documento anexado en este informe
	19. Cumplir con las obligaciones del SG-SST y demás normas aplicables y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten según decreto 1072 de 2015 y resolución 312 de 2019.	**X**		SI	Documento anexado en este informe
	20. Todo el personal que ingrese a las instalaciones del centro deberá presentar identificación de la	**X**		SI	Soporte de pago de seguridad social y carnet de identificación.

	empresa y pago de ARL.				
	21. Aplicar el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, por lo cual el contratista debe allegar el protocolo debidamente avalado por la autoridad competente lo cual será verificado por el supervisor del contrato.	**N/A**		N/A	**N/A**
	22. Los productos ofertados deben ser de excelente calidad.	**X**		SI	Entrega de materiales de formación correspondientes al lote de sistemas y electrónica
	23. Los productos ofertados deben de ser entregados en sus empaques sellados y en las condiciones y especificaciones requeridas.	**X**		SI	Entrega de materiales de formación correspondientes al lote de sistemas y electrónica
	24. Las fechas de vencimientos de los productos (cuando	**N/A**		N/A	**N/A**

	aplique) al momento de la entrega deben de tener un mínimo de doce (12) meses posteriores a la fecha de entrega.				
	25. Los alimentos y materias primas que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de las condiciones de refrigeración o congelación hasta su destino final.	**N/A**		N/A	**N/A**
	26. Asumir a su costa las variaciones o aumentos en los precios de los artículos ofertados. El SENA no se reconocerán valores en los que el proponente deba incurrir y por olvido y/o error no se hayan incorporado en la respectiva propuesta.	**N/A**		N/A	**N/A**

	27. Las demás contemplados en el artículo 5 de la ley 80 de 1993.				**N/A**
	28. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	**N/A**		N/A	**N/A**
No.	**OBLIGACIONES** Obligaciones específicas para los lotes que incluyan aparatos Eléctricos y Electrónicos.	**CUMPLIÓ**	**NO CUMPLIÓ**	**NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO**	**PRODUCTO**
	1. Los aparatos eléctricos o electrónicos a entregar deben tener la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica: * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior	**N/A**		N/A	N/A

	* Energy Star o equivalente Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. *Lavadoras y lavadoras-secadoras. *Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. *Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. *Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. *Motores eléctricos monofásicos desde				

	0.18 kW hasta 373 kW. *Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. *Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico. *Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. *Gasodomésticos para cocción. *Calentadores a gas de paso. Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, el proveedor debe allegar una certificación por parte del fabricante o comercializador, que demuestre e indique que los equipos ofrecidos, son mas eficientes en el consumo de energía que otros existentes en el mercado.				

III. ASPECTOS LEGALES

1. <u>GARANTÍAS CONTRACTUALES</u> (Si aplican)

Como garantías se establecieron las siguientes:

Señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
No. PÓLIZA	3355752-2
CERTIFICADO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	31/05/2022
FECHA APROBACIÓN	07/06/2022

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	31/05/2022	30/06/2023	$14.934.874,00
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	$0
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	$0
Calidad del servicio	31/05/2022	N/A	$14.934.874,00
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	16/08/2022	30/12/2024	$14.934.874,00

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por **SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A,** durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 03 de DICIEMBRE de 2022, el Revisor Fiscal, **PEDRO ANDRES OSSA RESTREPO**, identificado con C.C. **31.379.723** y con tarjeta profesional **126761-T,** certifica que **SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A** con Nit. **890943055-0**, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

En desarrollo de las funciones de supervisión me permito certificar mediante la presente Acta que: **SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A**, con Nit. **890943055-0,**

ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato el cual es *"Suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el centro Agroturístico del SENA regional Santander vigencia 2022*"

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día **31 de mayo de 2022**, desde el **7 de junio de 2022** hasta el **20 de diciembre de 2022**

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

Entre los suscritos **OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO** domiciliado en San Gil, Santander., identificado con la cédula de ciudadanía No. 91494258, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirector del Centro Agroturístico y por la otra, **JORGE ALAÍN GRISALES** identificado con la cédula de ciudadanía No. **3.626.283**, actuando como representante legal de la firma **SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A**, con **NIT: 890943055-0**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.3714467 de 2022** de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*Suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el centro Agroturístico del SENA regional Santander vigencia 2022".* **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (49.782.913 COP). TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.3714467 de 2022**, hasta **20 de Diciembre de 2022** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato o aceptación de la oferta. **QUINTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por **Félix Augusto Reyes Gutiérrez, Dinamizador de Tecnoparque Nodo Socorro**, el cual para autorizar los pagos acordados y certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.3714467 de 2022**, el cual presenta el siguiente estado financiero:
Ejecución Presupuestal.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día **27 de Diciembre de 2022**, **SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA**, expidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del contrato No. **CO1.PCCNTR.3714467 de 2022**, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
129122	567322	447133522	28-12-2022	$8.799.742,00	$272.792,00	$8.526.950,00
129322	567422	447158122	28-12-2022	$1.671.951,00	$250.793,00	$1.421.158,00
129422	567522	447171122	28-12-2022	$9.144.523,00	$283.480,00	$8.861.043,00
129522	567622	447524722	28-12-2022	$1.737.460,00	$260.619,00	$1.476.841,00
130422	568522	448511822	29-12-2022	$9.404.160,00	$291.529,00	$9.112.631,00
130622	568622	448706022	29-12-2022	$1.786.790,00	$268.019,00	$1.518.771,00
130722	568722	448712022	29-12-2022	$14.485.137,00	$449.039,00	$14.036.098,00
130822	568822	448734122	29-12-2022	$2.752.177,00	$412.487,00	$2.339.350,00
TOTALES				**$49.781.940,00**	**$2.488.758,00**	**$47.293.182,00**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$49.782.913,00**
VALOR TOTAL PAGADO	**$49.781.940,00**
VALOR EJECUTADO	**$49.781.940,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos)	**$0**

SALDO POR REINTEGRAR (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos, puede ser el SENA o al contratista)	**$0**
SALDO POR LIBERAR (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos, puede ser el SENA o al contratista)	**$973**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No. **CO1.PCCNTR.3714467 de 2022** teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,

FÉLIX AUGUSTO REYES GUTIÉRREZ
Supervisor contrato No CO1.PCCNTR.3714467

Elaboró: Manuel A. Enciso Cala
Cargo: Infocenter Tecnoparque nodo Socorro

Revisó: Félix Augusto Reyes Gutiérrez
Cargo: Dinamizador Tecnoparque nodo Socorro

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Copia del contrato
c. Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)
d. Certificado de Desembolsos
e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)
g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)

FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.3714467** de 2022
TIPO DE CONTRATO:	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL
OBJETO:	Suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el centro Agroturístico del SENA regional Santander vigencia 2022.
VALOR:	$49.782.913
CONTRATISTA:	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A
NIT:	890943055-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ALAIN GRISALES GIRALDO
SUPERVISOR DESIGNADO:	FÉLIX AUGUSTO REYES GUTIÉRREZ
PLAZO:	200 días
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro Agroturístico - Tecnoparque Nodo Socorro

En la ciudad de San Gil a los 07 días del mes de Junio de 2022, entre los suscritos Oscar Julián Gelvez Lozano identificado con documento de identificación 91.494.258 de (ciudad), en calidad de Subdirector del Centro Agroturístico – Regional Santander por el SENA, y por la otra parte Jorge Alain Grisales Giraldo identificado con cédula de ciudadanía No. 3.626.283 de (ciudad), en calidad de representante legal de SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A con NIT. 890943055-0, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.3714467 de 2022, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 98922 del 31-05-2022

Fecha de aprobación de las garantías: 07/06/2022

Fecha de inicio: Fecha 07/06/2022

Fecha de Terminación: Fecha 20/12/2022

Proyectó: Manuel A. Enciso Cala
Cargo: Infocenter Tecnoparque – Apoyo Supervisión

Aprobó: Félix Augusto Reyes Gutiérrez
Cargo: Dinamizador Tecnoparque – Supervisor del Contrato

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3714467
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	27/05/2022 4:19:58 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3714467
Objeto del contrato	Suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el centro Agroturístico del SENA regional Santander vigencia 2022.
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	200 Días
Fecha de inicio de contrato	7/06/2022 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20/12/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de liquidación	21/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	21/04/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	31/05/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	20/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CA

COLOMBIA, San Gil

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

SUCONEL
Instrumentos de medida, observación y ensayo
COLOMBIA, Medellín
Número de documento 890943055

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A	bancolombia	Ahorros	10118401562

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JORGE ALAÍN GRISALES* ***Fecha de aprobación:*** *31/05/2022 4:03:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO* ***Fecha de aprobación:*** *31/05/2022 5:01:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3714467_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_3714467_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratación	Centro Agroturístico
Proceso de Contratación	SASI-RS-CA-001-2022
Título de la oferta	SUCONEL SASI-RS-CA-001-2022
Cuantía del contrato	49.782.913 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a	

comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☑Sí ☐No *	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	☑Sí ☐No *	

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido

El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No

Fecha de notificación de prorrogación 5/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	31/05/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	31/05/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
☑% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	31/05/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 3/06/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 7/06/2022 12:34:11 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.9291498	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	44.804.622,00 COP	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	30/06/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.9245719	Seriedad de la oferta	-	4.978.291,00 COP	-	18/07/1900 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencido	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3714467

Proveedor SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A

Creado por

Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 22 Nro. 9-82
Ubicación CO-SAN-68679 - San Gil
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio San Gil
Dirección Calle 22 Nro. 9-82
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 22 Nro. 9-82	COLOMBIA > Santander > San Gil

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3714467

1.1 Lote 13 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								49.782.913,00	49.782.913,00
Ref.	**Artículo**	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1		43191600	Suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el centro Agroturístico del SENA regional Santander vigencia 2022.	1,00	UN	49.782.913,00	49.782.913,00	49.782.913,00	49.782.913,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Anexo ajuste de precios.xlsx	Anexo ajuste de precios.xlsx	(detalle)
Anexo al contrato.pdf	Anexo al contrato.pdf	(detalle)
Datos contrato.pdf	Datos contrato.pdf	(detalle)
Designación_del_supervisor.pdf	Designación_del_supervisor.pdf	(detalle)
Notificación designación de supervisión..pdf	Notificación designación de supervisión..pdf	(detalle)
36. Resolucion 68-02400 adjudicación subasta inversa SASI-RS-CA-001-2022.pdf	36. Resolucion 68-02400 adjudicación subasta inversa SASI-RS-CA-001-2022.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	OSCAR JULIAN GELVEZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 91494258	Guardar y notificar
Supervisor	Felix Augusto Reyes Gu	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 93407279	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Felix Augusto Reyes Gutierrez	31/05/2022 5:01:38 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Expenditure Approver	OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO	31/05/2022 5:01:38 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	27.709.928
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	22.072.985
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	49.782.913

Código BPIN 2018011000628 **Año de vigencia** 2022

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-068-954110

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	5422	CDP	Generado	646.780.286 COP	646.780.286 COP	36-02-00-068-954110	Editar

Saldo de CDP 646.780.286 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 646.780.286 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 21/04/2022 6:32 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	98922	Presupuestal (CDP)	31/05/2022 12:00 AM	Generado	49.782.913 COP	49.782.913 COP	-	C-3603-1300-14-0-3603025-02	SIIF	Detalle Editar

	C-3603-1300-14-0-3603025-02 C-3605-1300-2-0-3605007-02 C-3605-1300-2-0-3605007-02

Saldo de compromisos CDP 49.782.913 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 49.782.913 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 7/06/2022 1:28 PM

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHzmelgare ZAIDA LENY MELGAREJO BALLESTEROS

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068- CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2022-12-29-8:25 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER	**Número de Compromiso:**	98922	**Valor Total:**	49.782.913,00	**Saldo por pagar:**	973,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	890943055	**Tercero:**		SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A.	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	CO1.PCCNTR.3714467	**Fecha:**	31/05/2022 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	MATERIALES DE FORMACION: ASIGNACION SUMINISTRO MEDIANTE SUBASTA INVERSA LOTE 13 SISTEMAS Y ELECTRÓNICA PARA EL CAT 2022.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-12-26	129122	8.799.742,00	0,00	567322		447133522	2022-12-28	8.799.742,00	272.792,00	8.526.950,00	10118401562	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA	CO1.PCCNTR.3714467	13-01-01-DT	MATERIALES DE FORMACION: CONTRATO No CO1.PCCNTR.3714467 FACTURA No FE1538546-
2022-12-26	129322	1.671.951,00	0,00	567422		447158122	2022-12-28	1.671.951,00	250.793,00	1.421.158,00	10118401562	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA	CO1.PCCNTR.3714467	13-01-01-DT	REGISTRO IVA 19% MATERIALES DE FORMACION: CONTRATO No
2022-12-26	129422	9.144.523,00	0,00	567522		447171122	2022-12-28	9.144.523,00	283.480,00	8.861.043,00	10118401562	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA	CO1.PCCNTR.3714467	13-01-01-DT	MATERIALES DE FORMACION: CONTRATO No CO1.PCCNTR.3714467 FACTURA No FE1538546-
2022-12-26	129522	1.737.460,00	0,00	567622		447524722	2022-12-28	1.737.460,00	260.619,00	1.476.841,00	10118401562	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA	CO1.PCCNTR.3714467	13-01-01-DT	REGISTRO IVA 19% MATERIALES DE FORMACION: CONTRATO No
2022-12-26	130422	9.404.160,00	0,00	568522		448511822	2022-12-29	9.404.160,00	291.529,00	9.112.631,00	10118401562	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA	CO1.PCCNTR.3714467	13-01-01-DT	MATERIALES DE FORMACION: CO1.PCCNTR.3714467 FACTURA No FE1539511
2022-12-26	130622	1.786.790,00	0,00	568622		448706022	2022-12-29	1.786.790,00	268.019,00	1.518.771,00	10118401562	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA	CO1.PCCNTR.3714467	13-01-01-DT	REGISTRO IVA 19% MATERIALES DE FORMACION: CO1.PCCNTR.3714467 FACTURA
2022-12-26	130722	14.485.137,00	0,00	568722		448712022	2022-12-29	14.485.137,00	449.039,00	14.036.098,00	10118401562	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA	CO1.PCCNTR.3714467	13-01-01-DT	MATERIALES DE FORMACION: CO1.PCCNTR.3714467 FACTURA No FE1539511
2022-12-26	130822	2.752.177,00	0,00	568822		448734122	2022-12-29	2.752.177,00	412.827,00	2.339.350,00	10118401562	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA	CO1.PCCNTR.3714467	13-01-01-DT	REGISTRO IVA 19% MATERIALES DE FORMACION: CO1.PCCNTR.3714467 FACTURA

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890943055	0	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMA	Cr 53 50 51 of 503	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4487830	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1747860554	9442555086	E	2022/11/15	2022/11/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$23,487,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				31	$14,091,400	$0	$0	$14,091,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$438,300	$0	$0	$438,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	$6,624,800	$0	$0	$6,624,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$3,056,200	$0	$0	$3,056,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$3,972,100	$0	$0	$3,972,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$758,400	$0	$0	$758,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	32	$758,400	$0	$0	$758,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				32	$3,756,400	$0	$0	$3,756,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	29	$3,443,300	$0	$0	$3,443,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$94,300	$0	$0	$94,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$218,800	$0	$0	$218,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				32	$4,221,600	$0	$0	$4,221,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$192,800	$0	$0	$192,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	27	$3,851,700	$0	$0	$3,851,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$94,300	$0	$0	$94,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$18,300	$0	$0	$18,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$19,200	$0	$0	$19,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$45,300	$0	$0	$45,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$396,000	$0	$0	$396,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$396,000	$0	$0	$396,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$264,000	$0	$0	$264,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$264,000	$0	$0	$264,000
TOTAL				**32**	**$23,487,800**	**$0**	**$0**	**$23,487,800**

2022/11/15 12:12 PM

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
RECIBIDO A SATISFACCIÓN

San Gil, 22 de noviembre de 2022

Señores
SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A.
Medellín

ASUNTO: Recibido a satisfacción Productos o Servicios

Respetados Señores;

En forma atenta y conforme a los productos o servicios prestados en ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.3714467, para prestar el servicio de suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el centro Agroturístico del SENA regional Santander vigencia 2022, como supervisor del mismo manifiesto la aceptación a Satisfacción de la primera entrega de los productos o servicios presentados por ustedes.

Centro de Formación Productor	Fecha Prestación Producto o Servicio	Registro Presupuestal No.	Factura No.	Rubro	Uso	Valor
Centro Agroturístico	Del 07-06-2022 Al 20/12/2022	98922	FE1538546	C-3603-1300-14-0-3603025-02	A-02-02-01-003-008-09	$4.702.467
					A-02-02-01-003-005-04	$593.693
					A-02-02-01-004-006-04	$366.747
				C-3603-1300-14-0-3603025-02	A-02-02-01-003-008-09	$3.250.220
					A-02-02-01-003-005-04	$287.074
					A-02-02-01-004-006-04	$1.271.492
				C-3605-1300-2-0-	A-02-01-01-004-006-04	$418.579
					A-02-02-01-003-008-09	$2.467.116

				3605007-02	A-02-01-01-004-007-01	$7.079.631
					A-02-01-01-004-006-03	$ 54.936
					A-02-01-01-004-004-02	$88.956
					A-02-01-01-004-006-01	$340.172
				C-3605-1300-2-0-3605007-02	A-02-01-01-004-007-01	$432.592

VALOR PARA PAGAR. $21.353.675,00 VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO. La entrega y ubicación se realizó en la ciudad de San Gil, en las instalaciones de la Sede del Centro Agroturístico.

FÉLIX AUGUSTO REYES GUTIÉRREZ
Supervisor del contrato

Elaboró: Manuel A. Enciso Cala, maenciso@sena.edu.co
Aprobó: Félix Augusto Reyes Gutiérrez, fareyes@sena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
RECIBIDO A SATISFACCIÓN

San Gil, 20 de Diciembre de 2022

Señores
SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A.
Medellín

ASUNTO: Recibido a satisfacción Productos o Servicios

Respetados Señores;

En forma atenta y conforme a los productos o servicios prestados en ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.3714467, para prestar el servicio de suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el centro Agroturístico del SENA regional Santander vigencia 2022, como supervisor del mismo manifiesto la aceptación a Satisfacción de la segunda entrega de los productos o servicios presentados por ustedes.

Centro de Formación Productor	Fecha Prestación Producto o Servicio	Registro Presupuestal No.	Factura No.	Rubro	Uso	Valor
Centro Agroturístico	Del 07-06-2022 Al 20/12/2022	98922	FE1539511	C-3603-1300-14-0-3603025-02	A-02-02-01-003-008-09	$771.128
					A-02-02-01-003-005-04	$1.501.943
					A-02-02-01-004-006-04	$363.190
				C-3603-1300-14-0-3603025-02	A-02-02-01-003-008-09	$14.455.777
					A-02-02-01-004-006-02	$145.276
				C-3605-1300-2-0-3605007-02	A-02-02-01-003-005-04	$335.568
					A-02-01-01-004-006-02	$215.408
					A-02-01-01-004-	$385.072

					006-04	
					A-02-02-01-003-008-09	$5.635.397
					A-02-01-01-004-007-01	$4.123.622
					A-02-01-01-004-004-02	$355.520
				C-3605-1300-2-0-3605007-02	A-02-01-01-004-007-01	$140.363

VALOR PARA PAGAR. $28.428.264,00 VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO. La entrega y ubicación se realizó en la ciudad de San Gil, en las instalaciones de la Sede del Centro Agroturístico.

FÉLIX AUGUSTO REYES GUTIÉRREZ
Supervisor del contrato

Elaboró: Manuel A. Enciso Cala, maenciso@sena.edu.co
Aprobó: Félix Augusto Reyes Gutiérrez, fareyes@sena.edu.co